


PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 5	

DEPARTAMENTO	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	CURSO	2023 2024
CICLO FORMATIVO	1º GRADO BÁSICO DE ARREGLO Y REPARACIÓN DE ARTÍCULOS TEXTILES Y DE PIEL		
MÓDULO PROFESIONAL	MATERIALES Y PRODUCTOS TEXTILES		
PROFESORADO	M.ª JESÚS ESCRICHE GUILLEN		
CÓDIGO	3077	Nº HORAS	65/66horas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación asociados a cada una de las capacidades terminales / resultados de aprendizaje son los que se describen a continuación.

UNIDAD 1. Recepciona materiales y productos textiles, distinguiendo sus propiedades y aplicaciones.

Criterios de evaluación:

- Se han relacionado las mercancías recibidas con el contenido del albarán.
- Se han diferenciado los materiales (tejidos, laminares, elementos complementarios y otros), en relación con sus características y aplicación.
- Se han clasificado los materiales en función de sus características (tamaño, grosor, defectos y otros) y según su origen y aplicación.
- Se han reconocido los defectos y anomalías más frecuentes, tanto los de origen natural como derivados de los procesos de fabricación.
- Se han descrito los procesos básicos de producción de materiales y productos textiles.
- Se han descrito las propiedades y características que transmiten los tratamientos a las materias primas (blanqueo, tintura, aprestos y otros).
- Se han interpretado etiquetas normalizadas de composición y manipulación.
- Se ha verificado la coincidencia de las etiquetas con las especificaciones de la ficha técnica del material o producto.
- Se ha empleado tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria.

UNIDAD 2. Recepciona elementos complementarios, relacionando las características de los mismos con sus aplicaciones

Criterios de evaluación:

- Se ha determinado la composición del lote recibido y sus medidas de protección.
- Se ha comprobado que los elementos recibidos se corresponden con los solicitados.
- Se han identificado los elementos de relleno, de refuerzo, de adorno, de sujeción y otros.
- Se han diferenciado los elementos complementarios en relación con sus características y aplicación.
- Se han clasificado los distintos elementos complementarios, empleando la terminología correcta.
- Se ha verificado la coincidencia de las etiquetas con las especificaciones de la ficha técnica del material o producto.

Unidad 3. Almacena los materiales y productos textiles y elementos complementarios , justificando la ubicación y condiciones de almacenamiento de los mismos.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado los defectos ocurridos como consecuencia de una mala manipulación o almacenado.
- Se han relacionado las condiciones ambientales (temperatura, humedad, luz, ventilación y otras) y procedimiento de colocación en el almacén con la integridad de los productos almacenados.
- Se ha asegurado la trazabilidad de los productos almacenados.
- Se han relacionado los distintos tipos de presentación y embalaje con los requerimientos de almacenaje y transporte.
- Se han indicado las condiciones básicas de almacenamiento y acondicionado de materiales textiles y elementos complementarios.
- Se han respetado y aplicado las medidas de seguridad y prevención de riesgos en el almacén. i) Se ha mantenido el almacén limpio y ordenado en todo momento.

Unidad 4. Controla las existencias del almacén, justificando el almacenaje mínimo.

Criterios de evaluación:

- Se ha realizado el inventario de productos existentes en el almacén, elaborando partes de incidencia si fuese necesario.
- Se ha descrito la documentación técnica relacionada con el almacén.
- Se ha relacionado el almacenaje mínimo con el tiempo de aprovisionamiento de los proveedores.

- Se han identificado los tipos de almacenajes así como de inventarios y sus variables.
- Se han señalado los mecanismos que se emplean para asegurar la renovación de almacenajes.
- Se han aplicado herramientas informáticas en el control del almacén.
- Se han registrado las entradas y salidas de existencias, actualizando los archivos correspondientes.
- Se ha elaborado la información asociada al control del almacén con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa.
- Se ha valorado la relevancia del control de almacén en el proceso productivo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación total del módulo irá en función de los siguientes porcentajes:

80% Pruebas prácticas y teóricas.

20% Trabajos desarrollados en casa o clase.

La calificación se formulará en cifras del uno al diez, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos en los exámenes formulados para el desarrollo de cuestiones y/o en los exámenes tipo test y negativas las restantes. Los porcentajes para calcular la nota cada evaluación sólo se aplicará cuando en cada tipo de prueba se obtenga una nota igual o superior a 5.

Criterios de calificación pruebas teóricas:

Las pruebas teóricas podrán ser a modo de cuestionarios, preguntas de desarrollo, tipo test, etc. Serán calificadas entre 1 y 10 puntos.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos.

Criterios de calificación de trabajos:

Los trabajos y los cuadernos con actividades hechas en clase se calificarán sobre 10 puntos y se valorará:

- El contenido
- El orden y la limpieza en la presentación
- La expresión y la ortografía
- La adecuación al tema
- La originalidad

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas en clase, además se tendrán en cuenta los diferentes trabajos que se podrán elaborar en grupo a lo largo de cada trimestre.

Como complemento del proceso de evaluación, se realizará a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado. La evaluación de los mismos podrán constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, el profesor informará a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de la primera convocatoria de junio, pasará a una segunda convocatoria en el mismo mes de junio.

Para los alumnos/as calificados negativamente en cada una de las pruebas hasta completar la unidad didáctica, se podrá realizar una recuperación de las mismas, tanto de contenidos conceptuales como procedimentales, para reforzar las carencias que se detecten en cada una de las pruebas y así poder alcanzar un resultado positivo en cada unidad didáctica y trimestral.

Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con la profesora.

La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible.

Los trabajos entregados fuera de plazo podrán ser valorados con una nota máxima de un 5, siempre que no presente una clara justificación a ese retraso en la presentación de los trabajos.

En el caso de que se observará cualquier anomalía durante las pruebas teórico - prácticas que pudiera hacer sospechar sobre la falta de limpieza en el proceso por parte del alumnado o cometa alguna irregularidad (plagio, copia, intercambio, simulación de personalidad) o fuera pillado hablando o mirando la de compañeros o bien usando referencias no admitidas durante la realización de dicha prueba (apuntes, móvil, libros), se le retirará dicha prueba. Se le invadirá la parte o la prueba copiada y/o se revalorará posteriormente.

Sí le volvemos a pasar la prueba y la deja en blanco, se le puntuará con su correspondiente cero.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a **cinco** puntos.

En las notas de cada evaluación no se tendrán en cuenta los decimales obtenidos después de calcular los porcentajes. Para calcular la nota final del curso se hará la nota media de las notas de cada evaluación con los decimales y se redondeará teniendo en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo del curso.

Redondeo de la nota: Se tendrá en cuenta los siguientes criterios: en primer lugar que no tenga una evaluación suspendida, también la evolución al alza de las calificaciones del alumnado a lo largo de las

distintas evaluaciones, y por último el decimal en la media final, de forma que si se obtiene 7 décimas adicionales o más y se cumple con los anteriores requisitos se redondeará al alza.

En el Departamento quedará una copia del instrumento de evaluación utilizado en cada unidad didáctica y su correspondiente plantilla de calificación.

Actitudes a considerar en la evaluación.

- Atención en clase.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Participación en actividades.
- Interés y motivación
- Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías.
- Respeto a las normas de seguridad, higiene y medioambientales.
- Calidad de las producciones.
- Esfuerzo
- Iniciativa y autonomía.
- Predisposición a las correcciones y autocrítica.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Los alumnos que no superen el módulo en convocatoria ordinaria tendrán derecho a una segunda convocatoria en el mismo curso académico, para acceder a esta convocatoria se les entregará un Plan de recuperación que se basará en los siguientes aspectos:

- Estudiar las Unidades de Trabajo no superadas.
- Realizar trabajos, fichas y ejercicios correspondientes a la materia no superada por el alumno.
- Horarios de atención por el profesor.
- Fechas de entrega, etc.